

## **Quinta Conferencia de los Estados Partes de la Convención de Municiones en Racimo**

Señor Presidente deseo manifestar el agradecimiento de la delegación de Panamá por la cálida acogida que el pueblo y Gobierno de Costa Rica ha dispensado a mi delegación a la vez expreso en nombre de la delegación de la República de Panamá nuestra satisfacción por haber sido elegida Costa Rica para ocupar la Presidencia de la Quinta Reunión de los Estados Partes de la Convención de Municiones en Racimo. Saludamos de igual manera a las delegaciones de los distintos países así como las organizaciones no gubernamentales y observadores presentes.

Estamos convencido que el uso de municiones en racimo ha producido muchas víctimas, causado daños económicos y sociales y sigue segando la vida de un sinnúmero de personas, su empleo es injustificable cualquiera que sea sus actores y motivaciones.

Señor Presidente, estamos sumamente satisfechos que la Región Centroamericana se haya convertido en zona libre de armas de municiones en racimo, ya que nos hemos constituido como ejemplo para las demás regiones, por lo que exhortamos a los países que aún no han ratificado este instrumento internacional que lo ratifiquen.

La República de Panamá como parte de la Convención de Municiones en Racimo es un Estado que no tiene ejército al igual que la hermana República de Costa Rica, no almacena, ni produce ni transfiere las municiones en racimos.

Consecuente con los compromisos internacionales que Panamá ha adoptado en esta materia, nuestro Código Penal tipifica y sanciona con pena de privación de libertad "el "desarrollo, producción, almacenamiento, transferencia de ciertas armas convencionales, químicas o minas antipersonales, entre otros".

El Estado panameño reconoce el gran peligro que representa para la humanidad el empleo de municiones de racimo, es por ello, que como país de tránsito, desde hace mucho tiempo hemos establecido mecanismos de control y prevención de tráfico ilícito de estas armas. Además aboga por la Universalización de la Convención de Municiones en Racimo.

En nombre de la delegación de República de Panamá agradezco al Gobierno de la República de Costa Rica, por la excelente organización de esta Conferencia y la hospitalidad del pueblo costarricense.